



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 483  
3 DE DICIEMBRE DE 2021  
16:00 HORAS  
MODALIDAD VIRTUAL**

**PRESIDENTE: DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ  
SECRETARIO: DR. ANDRÉS FRANCISCO ESTRADA ALEXANDERS**

Después de dar la bienvenida a los miembros presentes, la Sesión inició a las 16:05 horas señalando que se trataba de una para tal efecto, pues su objetivo es la designación del Director de Ciencias Biológicas y de la Salud. Antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

#### **Informes Previos.**

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. José Luis Gómez Olivares, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, nombró a la **Dra. Mercedes Jatziri Gaitán González**, para que lo sustituya en la Sesión.

#### **1. Lista de asistencia.**

Con la presencia de 43 integrantes del Consejo Académico, el Secretario declaró la existencia de quórum.

Los alumnos Jesús Peña Yáñez y Alan Andrade Cázares se incorporaron durante la sesión.

Los miembros ausentes fueron: la alumna Cinthya Delgadillo Rojas, los alumnos Juan Ángel Salinas Chávez y Miguel Ramírez Nares.

#### **2. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente somete a consideración del Consejo Académico el Orden del Día, que consta de un solo punto.

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el período 2021-2025, con fundamento en el artículo 30-2, fracción II, del Reglamento Orgánico.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

### ACUERDO 483.1

Se aprobó por mayoría el **Orden del Día** en los términos presentados.

#### 1. **Designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el período 2021-2025, con fundamento en el artículo 30-2, fracción II, del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo informó que, con base en el artículo 30-2 fracción II, se procederá a realizar la votación, a través de la plataforma zoom, correspondiente para la designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2021-2025.

Recordó que en la sesión 479 se aprobaron las modalidades para la auscultación a la comunidad universitaria que se llevó a cabo, del 23 al 26 de noviembre y que con base en el numeral 2.3 de la Convocatoria, se envió de forma electrónica el informe que dio cuenta del proceso de auscultación, elaborado por la comisión integrada para los fines de la Convocatoria.

Le solicitó al Secretario del Órgano Colegiado señalará el procedimiento para la votación. El Dr. Andrés Estrada mencionó que se volvería a pasar lista de asistencia debido a que se incorporaron algunos integrantes del Consejo Académico, señaló que se enviaría la papeleta de votación de manera electrónica a través de la plataforma zoom, que tendrían la posibilidad de elegir a cualquiera de los candidatos a la Dirección de CBS, el Dr. Edmundo Bonilla González, el Dr. José Luis Gómez Olivares y el Dr. Miguel Ángel León Galván, que la papeleta también tenía la casilla de abstención.

Mencionó que para designar al nuevo Director al menos una tercera parte de los integrantes presentes deberán votar por alguno de los candidatos. Pidió que en el momento que les aparezca la papelería no voten hasta tener la confirmación de que todos los integrantes presentes tengan la papeleta, y en dado caso de no tenerla se volvería a enviar, y en dado caso de que a alguno no le aparezca, podrían enviar el voto de manera electrónica al chat de la OTCA, enviando sólo el nombre de uno de los aspirantes. Aclaró que en la Sala de Consejo Académico se encuentran de manera presencial dos representantes del alumnado, la alumna María Isabella Berber y el alumno Balam Rodríguez, quienes seguirán el procedimiento cuando se emitan los votos.

Señaló que, si alguno de los candidatos no alcanzará la tercera parte de los votos o si existiera un empate, después de un periodo de discusión, se tendría que repetir la votación y que si el empate subsistiera sería el Presidente del Órgano Colegiado quien tendría el voto de calidad. Preguntó si había comentarios.

El Dr. Lobo preguntó que si al enviar el voto por el chat se pierde o no la secrecía del voto. La Ing. Eva Román pidió se diera el resultado con números absolutos.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y dio cuenta de que eran 44 los integrantes presentes que podrían emitir el voto, señaló que para ser designado Director de la División de CBS el candidato debía tener al menos 15 votos. Al momento de cerrar la votación, se tenía un empate entre dos candidatos, el Dr. José Luis Gómez Olivares y el Dr. Miguel Ángel León Galván, con 16 votos cada uno, el Dr. Edmundo Bonilla tuvo 10 votos y dos abstenciones.



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA**

El Presidente del Consejo comentó que según el RIOCA después una primera votación se abre un periodo de discusión, preguntó si algún integrante del Órgano Colegiado tenía algún comentario, estrictamente sobre los candidatos y sus programas de trabajo, la situación de CBS y enfatizó que todos los comentarios fueran con el debido respeto a la dignidad de los candidatos.

La Dra. Laura Valladares y el alumno Eric Delgado preguntaron si era posible que la segunda votación sólo fuera sobre los casos empatados. El Dr. Gilberto Hernández consideró que debería ser sobre los tres aspirantes. El Dr. Javier Rodríguez y el Dr. Manuel Aguilar se mostraron de acuerdo con este comentario.

El Mtro. Roberto Torres se mostró sorprendido del resultado de la votación debido a que desde el comienzo del proceso se supo que la mayoría de los profesores que participaron en la votación electrónica tenía preferencia por el Dr. Bonilla y consideró que si la comunidad de CBS se manifestó de esa manera pues los integrantes del Consejo Académico deberían tomarlo en cuenta dado que la comunidad de CBS es la que tendrá un nuevo director.

La Lic. Erika Arenas tomó la palabra, previo acuerdo del Órgano Colegiado, señaló que el artículo cuarenta y nueve del RIOCA estipula que “en caso de empate se procederá a una segunda votación que deberá efectuarse en la misma reunión después de un periodo de discusión y que cuando el empate subsista el presidente del Órgano Colegiado tiene voto de calidad”, mencionó, también que las modalidades aprobadas para el proceso señalan lo mismo, al respecto de la votación solo para los que empataron sería una decisión que tome el mismo órgano pero que dado no estaba precisado en el procedimiento no habría que hacer una distinción.

El Presidente del Consejo Académico invitó a los integrantes del Consejo a votar por los tres aspirantes.

El Dr. Ángel Manzur y la Ing. Román solicitaron ver los números de los votos en pantalla, no sólo el porcentaje. El Mtro. Gilberto Hernández coincidió con el comentario del Mtro. Torres y mencionó que los votos son a favor del Dr. Bonilla, enfatizó que el Dr. Bonilla tuvo apoyo tanto de la comunidad universitaria como de comunidad externa y pidió tomar en cuenta las preferencias al interior de la División de CBS.

El Dr. Manuel Aguilar comentó que los tiempos para este tipo de procesos deberían ser más largos para dar tiempo de analizar todo el proceso de auscultación, consideró que la consulta a las comunidades junto con los planes de trabajo les sirve de base para emitir su voto y que posiblemente tuvieron poco tiempo para leer todas las comunicaciones al respecto, solicitó al presidente que para los siguientes procesos citar con mayor anticipación para poder realizar un análisis más adecuado y elegir con conocimiento de causa. El Dr. Díaz señaló que los tiempos los establece la Legislación Universitaria además de que los integrantes del Consejo Académico aprobaron la convocatoria respectiva.

El Mtro. Hernández reafirmo la preferencia existente en las divisiones de CBS y de CBI por el Dr. Bonilla. El alumno solicitó que sea un proceso transparente y tomaran en cuenta los resultados de la auscultación. El Mtro. Torres mencionó que en la auscultación se recibieron 145 votos, de los cuales el 46% mostró preferencia por el Dr. Bonilla, el 28.9% fue para el Dr. Gómez y el 4% para el



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA**

Dr. León y señaló que los integrantes del Consejo Académico deberían tener en consideración estos resultados para la designación del nuevo director.

El Dr. Estrada mencionó que un alumno integrante del Consejo acababa de incorporarse a la sesión, por lo que ya serían 45 integrantes presentes y que se necesitan 15 votos para que uno de los aspirantes fuera designado director.

La Dra. Claudia Barbosa señaló que los tres candidatos tienen la capacidad y las cualidades para ser director, pidió tomar en consideración el análisis de las opiniones de las votaciones, los planes de trabajo y las presentaciones públicas, destacó que en el caso del Dr. León Galván lo favorecieron los votos en su propio departamento, lo mismo que al Dr. Gómez Olivares. La Dra. Leticia González pidió realizar nuevamente la votación, la Ing. Eva Román pidió se votará por los candidatos que empataron y preguntó si la votación era con los 44 integrantes presentes en la primera votación o ya con los 45 que estaban en la sesión.

El Presidente del Consejo señaló que estaban dos propuestas, que se votará nuevamente por la terna o solamente por los integrantes que habían empatado, pidió al Secretario del Consejo instrumentará la votación sobre estas dos propuestas. El Secretario del Consejo comentó al respecto de la pregunta de la Ing. Román que tienen que votar los 45 integrantes presentes en la sesión.

Se llevó a cabo la votación para decidir si se votaría la terna o solo con los aspirantes que habían empatado, el resultado fue 27 votos a favor de votar por la terna y 18 votos para que sea sólo con los candidatos empatados.

El Secretario del Órgano Colegiado recordó que según las modalidades si alguno de los integrantes del Consejo Académico no contaba con la papeleta de votación, podrían hacer llegar su voto de manera particular a través del chat de la misma plataforma en la cuenta de la OTCA.

Se envió la papeleta de votación, mediante la plataforma se emitieron 43 votos y se recibieron dos a través del chat, siendo los resultados finales los siguientes:

Dr. Edmundo Bonilla obtuvo 9 votos

Dr. José Luis Gómez 18 votos

Dr. Miguel Ángel León obtuvo 17 votos

Una abstención

El Presidente del Órgano Colegiado declaró designado al Dr. José Luis Gómez Olivares como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2021 al 5 de diciembre de 2025.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

Antes de dar por concluida la sesión, agradeció a la Dra. Sara Camargo Ricalde su labor como directora de CBS, dado que era su última sesión al frente de esa división y le deseo éxito en sus proyectos futuros.

El Presidente del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 483 del Consejo Académico, siendo las 18:20 horas del día 3 de diciembre de 2021, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz  
Presidente Del Consejo Académico

Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders  
Secretario Del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 496 del Consejo Académico,  
celebrada el 28 de febrero de 2023*